

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Juésves 2 de Setiembre de 1875.

Núm. 11 369.

CADIZ 2 DE SETIEMBRE DE 1875.

Los periódicos y las correspondencias de Madrid dicen que muy pronto empezarán a tratarse en consejo de ministros las cuestiones relativas a la convocatoria de las Cortes. Hay quienes creen probable que surja con tal motivo alguna crisis parcial en el seno del gabinete, sin que por eso se altere la conciliación de los partidos que están en él representados, pues el cambio que pudiese tener lugar no sería mas que de personas y al ministro ó á los ministros que saliesen les reemplazarían otros de su mismo matiz político. Pero la opinión mas general es que la crisis no llegará á presentarse y que las cuestiones á que se alude serán resueltas amistosamente en virtud de concesiones recíprocas.

La principal dificultad estriba en el punto de partida que haya de adoptarse para convocar las Cortes. No es dudoso que estas se compondrán de dos Cámaras, pues el pensamiento de la Cámara única, indicado por algun periódico de la situación, no tiene eco en ninguno de los individuos del gabinete; pero ¿de qué modo habrán de constituirse las dos Cámaras, el Senado y el Congreso?

No existe hoy, como hemos dicho varias veces, constitucion alguna. La de 1845 cayó con la revolucion de 1868, y la de 1869 ha sido destrozada por sus mismos autores y desde hace dos ó tres años ha dejado de estar vigente; pero el ministerio, y esta es, á lo que creemos, la opinion que mas domina entre los ministros, no se cree autorizado para improvisar, siquiera sea provisionalmente, una legalidad que tenga por unico fundamento un real decreto. Conceptuase necesario partir de una legalidad preexistente, y la última que ha regido es la que, por el solo hecho de ser la última, parece reunir, á juicio de los que por esta solucion se deciden, mejores condiciones de legitimidad.

De aquí el propósito de hacer las elecciones por sufragio universal y de elegir el Senado por el procedimiento mismo que establecía la Constitucion de 1869. No es que los ministros hallen aceptable el sufragio universal ni les parezca bien tampoco el Senado exclusivamente popular. Es que entienden algunos que la Constitucion futura perdería algo de su fuerza y de su prestigio, si las Cortes que han de formarla no fuesen el producto de la legalidad anterior á ella.

No creemos, sin embargo, que esta opinion pueda prevalecer en absoluto sin dar lugar á la crisis de que vagamente se habla. Cabe un acuerdo, en nues ro sentir, para aceptar en principio la doctrina de que es preciso partir de la legalidad creada en 1869, pero el acuerdo habrá de ser muy difícil si se pretende que esta legalidad haya de plantearse íntegra, sin modificacion y sin reformas de ningún género.

Algo hay que conceder al principio en cuya virtud se cree necesario que la legalidad que cae sirva de transicion para llegar, por procedimientos legítimos, á la legalidad que va á levantarse, pero algo hay que conceder tambien á las circunstancias anormales en que el pais se encuentra, ante una revolucion moral y materialmente muerta por sus propios excesos, y ante un hecho de tan vital importancia, como la restauracion de la monarquía legítima que no repre-

senta ciertamente los intereses de determinados partidos políticos, sino que es ante todo y sobre todo el símbolo permanente de nuestras mas gloriosas tradiciones.

La cuestion, lo repetimos, es difícil; pero abrigamos la esperanza de que se resuelva bien, como se han resuelto otras no menos áridas, en virtud de patrióticas transacciones, que permitan mantener la homogeneidad del ministerio, sobre la base de la política de conciliación que ha prevalecido con buena fortuna hasta ahora.

Cartas de Cataluña.

El corresponsal que el *Imparcial* tiene en la Seo, ha escrito con fecha 24 del actual una carta en la que continúa detallando los hechos que precedieron á la rendición de aquellos fuertes. Conducido el coronel Fuentes al pabellon donde estaba Lizárraga, á quien encontró con uniforme de teniente general, luciendo en el pecho dos grandes placas, le hizo entrega del oficio del general Martínez Campos.

Lizárraga lo leyó mostrándose resignado y diciendo que su mision en la tierra habia concluido: que reuniría consejo de oficiales, obrando como ellos acordaran sin que tuviera voto; que era desgraciado, y que las operaciones del cerro del Cuervo y Castell-Ciudad, le habian aumentado la desgracia; que habian sido desastrosos los efectos de nuestra artillería de sitio; que ignoraba la llegada de los generales Jovellar y Estéban; que solo habia recibido durante el sitio una sola comunicacion de sus amigos, y que estaba dispuesto á morir, aunque solo se quedara con 200 hombres.

El corresponsal de nuestro colega, continuando el relato de la conferencia, prosigue diciendo:

«Después de una pausa, añadió: (se refiere á Lizárraga.) En caso de que se trate de una capitulacion, creo que no contarán Vds. con el señor obispo, el cual debe quedar fuera de todo trato ó estipulacion.

—Mi general, observó el coronel Fuentes, no tengo instrucciones concretas sobre este punto, el cual resolverá el general en jefe.

—Es que el obispo es sacerdote castrense, y como tal exento por la ordenanza de todo trato y de toda capitulacion, replicó Lizárraga.

Y después de unas cuantas observaciones mas, en las cuales hasta se mostró festivo y de buen humor el antiguo teniente coronel de Arapiles, se conyuno en que quedarian por una y otra parte suspendidas las hostilidades hasta hoy á la una de la tarde, en que se pasaria al general en jefe una comunicacion participándole el resultado del consejo.

Mandó tocar llamada á la carrera y á eso de las siete salía de la ciudadela con los ojos tambien vendados el mensajero llevando al general en jefe un oficio acordando la suspension de armas hasta hoy á la una. No han aguardado que llegese esta hora, pues esta mañana á las once, acompañados por dos oficiales de Manifi entraban en la ciudad el ayudante secretario de Lizárraga, jefe interino de su estado mayor, y el gobernador militar del castillo. Ambos iban de uniforme y con boina, llamando extraordinariamente la atencion de los soldados durante su tránsito hasta la casa que ocupa el general Jovellar. El primero es un jóven de unos 32 años, vestido con elegancia y aseo, de modales distinguidos; el segundo parecia un labrador con levita y galones de comandante, pantalón grancé y alpargatas.

Cuando han llegado á la presencia del general se disponia este á sentarse á la mesa y les ha invitado á acompañarle,

contentándose solamente con pedir, y beber un vaso de agua. Terminado el almuerzo y habiendo legado ya el general Martínez Campos, se han reunido ambos generales y los dos mensajeros que han entregado la comunicacion de Lizárraga. Los generales se han enterado del escrito de este que se limita á proponer como resultado del consejo de guerra celebrado la entrega de los fuertes con el material que en ellos existe, la salida de las guarniciones con armas y con los honores de guerra y la libertad de todos los sitiados para hacer lo que crean mas conveniente.

Me parece que tambien insiste en que el obispo quede fuera de toda capitulacion. Iguales proposiciones han hecho de palabra los dos enviados, los cuales han añadido que les repugnaba tanto á los sitiados quedar prisioneros de guerra, que estaban dispuestos á volar los fuertes antes que consentirlo.

—No me parece mala esta idea, ha observado con mucha oportunidad el general Jovellar, pues como en el plan general de defensa del reino entra la desaparicion de esta plaza fuerte, nos ahorramos Vds. un gran trabajo.

Por su parte, Martínez Campos, con esa sonrisa que nunca desaparece de sus labios, y al mismo tiempo ese aire de conviccion que tienen sus palabras, no ha podido menos de terciar diciendo: «Me parece demasiado lo que Vds. solicitan, y si alguna esperanza abrigan ustedes de que van á recibir auxilio yo les facilitaré á Vds. los medios de que se desengañen. Estoy dispuesto, añadió, á conceder autorizacion á cualquiera de Vds. para que atraviese nuestras líneas y se cerciore de cuán equivocados están los sitiados si esperan socorro; hay mas, yo les permitiré que vayan á avisarse con cualquiera de los jefes ó cabezallas y que le insten á que se acerque para auxiliarles.» Respiraban tanta nobleza y tan profunda conviccion estas palabras, que los mensajeros no han sabido qué contestarle, limitándose á insistir en sus proposiciones y á llevar á Lizárraga la respuesta del general en jefe.

Segun manifestaron dos escapados del castillo, en la noche del 23 sucedió o siguiente:

«Lizárraga y el obispo reunieron en la plaza de armas todas las fuerzas y las arregaron excitándolos á continuar la resistencia, diciendo que D. Carlos, con 30.000 navarros, estaba en Huesca, camino de la Seo, añadiendo Lizárraga que él moriria en la fortaleza con tal que le quedasen algunos pocos leales, y terminando con un viva al rey, que muy pocos contestaron.

Por su parte el obispo les excitó á la lucha, pintándoles con hermosos colores la dicha de los que inmeren en defensa de la religion, á los cuales, decia, todos debiéramos envidiar; que no podía caber mayor gloria que la de ser mártires de la causa que defendian, y que él ansiaba vivamente morir de una bala liberal. Estas arengas parece que lograron hacer vacilar á algunos jefes que antes se mostraban muy decididos á una capitulacion, pero no á los voluntarios, los cuales esta mañana han enviado una comision al general en jefe, diciéndole que si los jefes no querian rendirse, ellos estaban dispuestos á entregarse y á no hacer ya mas fuego contra nuestras tropas.»

El mismo corresponsal escribe otra carta con fecha del 25, dando algunos otros pormenores, no tan interesantes, sobre las conferencias del coronel Gamir con Lizárraga, é insertando una carta dirigida por Dorregaray á este último, prometiéndole socorros imaginarios.

Carta del Norte.

VITORIA, 28 de Agosto.

De día en día aumentan las probabilidades de una próxima terminacion de la guerra. No soy de los que creen que el ejército carlista se desbandará como un puñado de moscas, dejando completamente libre este pais de las plagas

que con él viene sufriendo; presumo que hay mucho fatigado y mucho criminal que aun nos duran mucho que hacer, pero esta amenaza constante, este núcleo de fuerzas rebeldes que tienen en continua alarma á la nacion, desaparece mas precipitadamente de lo que nos creíamos.

«A la desorganizacion y disgusto de los batallones castellanos, ha seguido la de los vizcaínos, ignorase con certeza lo que ocurre entre las fuerzas facciosas de aquella provincia, pero corre como muy válida la noticia de que están en plena insurreccion.

Vienen á apoyar estas versiones los movimientos apresurados de Pérula, que encontrándose por la parte del Carascal con las fuerzas navarras se ha trasladado á marchas forzadas con cuatro batallones navarros y nueve piezas de artillería á los límites de esta provincia y á la de Vizcaya, hallándose hoy su cuartel general en Ochandiano; de donde no sabemos si pasará á Vizcaya ó si desde ahí tratará de atraer á buen terreno á las fuerzas sobievadas, ó si continuará adelante para reducirlo por los armas.

«¿A qué grito se han sublevado los vizcaínos? Esto es lo que se ignora aun, pero no es dádoso colegirlo teniendo en cuenta el h stio de guerra que hay en el pais y las muchas miserias y rencillas que dividen á los jefes de la insurreccion.

Mendiri y los marqueses de Valdepiña y de las Hormazas han sido destituidos de sus cargos, y puede que tambien aprisionados aunque esto se ignora. Tendrá la destitucion de estos jefes alguna relacion con la prision de los otros de que se ha ocupado la prensa estos dias?

Por los presentados de hoy, que han sido seis castellanos y un alavés, ha averiguado la certeza de la prision de Cucala y otros dos oficiales superiores del ejército carlista que no saben como se llaman. Se encuentran en Tolosa, y según de público se corre entre el ejército del pretendiente, uno de los presos está sentenciado á muerte, que creese es Cucala, y que el fallo del tribunal debe cumplirse muy pronto.

De todas estas noticias se desprende que el carlismo está en plena disolucion, por mas que no me forme la idea de que ya la guerra está terminada.

La inaccion nos daña hoy mas que nunca, pues sabido es que el carlismo ha atravesado ya otros periodos de crisis, aunque menos íntensos que el presente, y se ha repuesto por el tiempo que se le ha dejado para arreglar sus querellas. No perdamos tiempo, vengan algunos batallones y el general Quesada tendrá la gloria de ser el que dé paz á estas provincias.

Hoy se ha recibido aquí el telegrama oficial de la rendicion del castillo y ciudadela de la Seo de Urgel. Excusado es decir la inmensa alegría que ha producido en todas las clases de este ejército y en la poblacion de Vitoria. Inmediatamente hubo repiques de campanas, cohetes, salvas de artillería y músicas recorriendo las calles. La alegría es inmensa y el entusiasmo de nuestros bravos soldados indescriptible.

Mañana se celebrará una misa de campaña en la Pradera, á que asistirán todas las fuerzas francas de servicio.

(El Diario Español.)

El 27 de este mes se habia fijado en Vergara un parte de Estella que decia así:

«Martínez Campos con dos compañías, resto del ejército que sitiaba á Urgel, ha entrado en Francia. Nuestros hermanos del Centro y Cataluña recorren victoriosos todo el Principado.»

«¿Qué juicio habrán formado de esto los mismos carlistas cuando hayan sabido la verdad?»

A continuación insertamos las cartas que D. Carlos ha dirigido al obispo de la

Seo y al titulado general Lizárraga. Dice la primera:

«Venerable señor obispo: Con profunda satisfacción he tenido conocimiento del ejemplo nobilísimo que está usted dando a mis soldados en la Seo. Siga V. fortaleciendo su fé. Yo sé por experiencia el valor que infunde en los momentos de peligro la palabra de un ministro de Dios, virtuoso y esforzado.

Mil gracias, señor obispo, y cuente V. siempre con el cariño de su afectísimo, Carlos.

La segunda es como sigue: «Mi querido Lizárraga: Vivo descansado, porque tú estás ahí al frente de un puñado de héroes.

La historia patria te presenta un memorable ejemplo: Guzman el Bueno en Tarifa.

Esa ciudadela, que está bajo la protección de la cruz, levantada por tu fé cristiana, será inespugnable a nuestros enemigos, como lo fué Tarifa en otros tiempos.

Que Dios te dé la fortaleza necesaria, y sean los deseos de tu afectísimo, Carlos.

MARINA REALES ORDENES

Ha sido nombrado contador de acapio del arsenal de la Carraca el de navio de 1.ª clase D. Antonio M. de Reyna y Baigada, para cuyo destino fué nombrado el jefe de igual graduación don Juan Dubrull y Men, que deberá ocupar el destino que le correspondiera.

Se han concedido cuatro meses de licencia para Galicia, con objeto de restablecer su salud, al contador de fragata D. Claudio Lago de Lanzos y Albariño.

Se han concedido dos meses de licencia para asuntos particulares, al contador de fragata D. Rafael Carrasco.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha tomado posesión de la comandancia militar del cantón de San Fernando, el señor coronel de artillería de Marina de la escala de reserva D. Manuel Calderon y Peña, cesando de este cargo el de la propia clase y escala en el arma de infantería, D. Autolin de Agar y Fernandez de los Senderos.

Se ha presentado cumplido de la licencia que disfrutaba el primer médico de la Armada D. Rafael Calvo y Ballesteros.

Ha sido pasaportado para Chiclana, con objeto de hacer uso de dos meses de real licencia, el señor coronel de infantería de Marina de la escala de reserva D. Autolin de Agar.

Id. id. para Sanlúcar la Mayor para hacer uso de dos meses de licencia del teniente de navio de 2.ª clase D. Juan M. Pereyra.

Id. id. para Cádiz con objeto de encargarse de la 2.ª comandancia de Marina de aquella provincia, el capitán de fragata D. Francisco Mas y Fernandez.

Id. id. para Málaga, el capitán de fragata D. José Gomez de Lesaca.

REMITIDO

Sr. Director de EL COMERCIO

Grazalema 19 de Agosto de 1875.

Muy señor mío: La Prensa Gaditana del 13 vino a sorprendernos, cuando, en vez de publicar el comunicado de su ahijado el señor Pomar que trajo EL COMERCIO del 12, nos expuso un largo suelto aconsejando a sus nuevos amigos de esta que pongan término a la polémica; cuyo consejo les da, por lo mismo que se supone a dicho periódico iniciador de las fuertes polémicas suscitadas en este pueblo. Mas en lo firme estaría La Prensa si confesara sin rodeos que ella es la promotora y principal responsable de los graves disgustos aquí habidos, y de los que ha de haber con el tiempo, entre honradas y pacíficas familias que nada tenían que ver con el lucrativo negocio que tan perfectamente le va saliendo a La Prensa.

Aunque, tratándose de tal periódico, no haya que hacerse muchas ilusiones, nos place sin embargo su nueva actitud, al reconocer aunque tardíamente su yerro, y solo sentimos los compromisos y conflictos que nos ha traído su conducta. Pero al dar por nuestra parte la polémica por terminada, si así lo quiere La Prensa que nos provocó, hemos de protestar contra la especie que suelta a última hora, suponiendo a sus correligionarios de aquí vejados por los enemigos de la libertad, cuya calumniosa frase parece confirmar lo que nos dijo ya el médico señor Vazquez

en su ex-abrupto sobre las violencias y arbitrariedades del segundo alcalde. Será preciso que el bien enterado periodista, órgano del casino del Piojo, sepa algo de la triste vida que aquí llevan sus inesperados comilitones, gracias a la insufrible tiranía de estas autoridades. Oigalo pues y edifíquese.

Cuando se supo con certeza que los sueltos calumniosos de La Prensa habían salido del llamado Casino, el alcalde lo mandó cerrar; pero a los casinistas no les dio la gana de obedecer, porque allí no se reunían carlistas: aquella noche acudieron mas casinistas que otras, se abrieron las puertas de los balcones y se iluminó la sala mas que lo de costumbre, repitiéndose esta bafa que se hacía a la autoridad en las dos noches siguientes, en presencia del pueblo que se reñía a contemplar tal escándalo. El alcalde multó al dueño de la casa (era ya el cuarto día) en cinco duros que se convirtieron en cinco días de cárcel por haberse declarado insolvente. Al segundo día se le dejó en libertad; pero los casinistas continuaban desahacido con mayor descaro, llegando hasta a la desvergüenza de sacar a la calle las sillas y mesas, colocándolas delante de la Casa Capitular situada en frente. Qué hicieron los alcaldes así barbados? Nada que yo sepa. Qué habiera sucedido, si cuando los casinistas eran alcaldes hace seis meses, se hubiesen visto provocados de la manera indigna que ellos han sabido haberlo por tantos días? Qué lo pregunté el director de La Prensa a los honrados vecinos apaleados y aun heridos entonces por la guardia negra, y a los que fueron encallados y hasta incomunicados por un negro gusto y pasatiempo.

Y lo mas gracioso es que el número de La Prensa que venía llorando tan amargamente por la triste situación de sus amigos en esta, vino a sorprenderlos reunidos en una de esas orgias momentáneas desde el anoche del 12 hasta la siguiente mañana. ¡Toda una noche de escandalosa bacanal, con la mayor holgüeria, como diría el literato señor Pomar, en una de las principales y mas céntricas calles del pueblo, en medio del preciso acompañamiento de varios copletas injuriosas contra determinadas personas; y hasta tiros de escopeta a la una y media de la noche haciendo imposible el sueño de los vecinos. ¿Qué hacían entretanto estos ceromanos alcaldes? Pues los alcaldes se acostaron tranquilamente, y la desenfrenada simbirina continuó sin interrupción. Los vejados casinistas pidieron licencia al otro día para traer un toro; y se les concedió sin reparo; y vino, y se divertieron y lo sacaron a la otra noche sin previa licencia, y sin que a nadie se ocurriera decir una palabra a los que así perturbaban la tranquilidad de un pueblo entero. De esta manera es como los oprimidos leos del sagastismo van pasando su triste y laboriosa vida entre estos penascos, sin poder resollar bajo la tiránica presión de tan autócratas alcaldes!

Acabo de leer La Prensa de ayer 18 y en ella tropiezo con otro suelto dedicado a la paz. El periodista se luce dando consejos a estos alcaldes para que correspondan a la delicada misión que le ha sido confiada, para que se extingan los odios y rencillas locales etc. etc. Mucho mejor haría si aprendiese su oficio, y no se entretuviera en sembrar esos odios y rencillas, como ha hecho desde el primer día, sembrando la perturbación y el desamor cierto en un pueblo pacífico, en cambio de ganar para el señor Sagasta media docena de afiliados que de nada le servirán cuando los necesite.

La Prensa termina su suelto amenazándonos con una paliza de a folio; pero al fin en obsequio nuestro, y por ver si alcanza su deseo de la paz, nos dispensa de su terrible argumento con generosidad nunca vista, haciendo caso omiso de incidente que dice ha promovido el alcalde de Grazalema contra D. Matias Barca Gomez, cuya reputación está bien consolidada para que le perjudiquen las travesuras y habilidades que se ponen en juego por estas autoridades. Lo que creo yo que perjudicaría mucho a la reputación del señor D. Matias, si tal reputación padiera sufrir detrimento, sería la libertad que La Prensa se toma para manosear nombres propios y ponerlos en ridículo, cuando nadie les había señalado papel en este sainete. Sin duda La Prensa tendrá para ello la autorización competente; mas como nosotros no podemos consentir sus retenciones, ni queremos agradecerle el favor que nos dispensa haciendo caso omiso del incidente de D. Matias, vamos a contarle en dos palabras, y pierda quien pierda. En las cuentas del municipio presidi-

do por D. Miguel de Pomar existe un libramiento importante 110 pesetas cobradas por el D. Matias en concepto de auxiliar de la secretaria municipal; y como todo el mundo sabe aquí que don Matias no ha salido nunca de la tienda de su señor tío D. Antonio que está a su cargo, el alcalde lo llamó y le tomó declaración jurada sobre aquel libramiento; y declaró bajo su firma que jamás había sido empleado en la secretaria, ni cobrado tal cantidad: en cuanto a la firma, reconoció ser la suya, pero añadió que sin duda lo habían sorprendido metiéndole aquel libramiento entre otros que había firmado en cuentas que el ayuntamiento tenía con su casa. Los alcaldes coministas, comprometidos tan horriblemente por su amigo y correligionario D. Matias, dicen que la cantidad abonada en ese libramiento era para un sugeto que no podía cobrarla a nombre propio; lo que se llama una transferencia de esas que son tan comunes en esta clase de cuentas. Y añaden que así lo reconoce y confiesa el sorprendido D. Matias, cuando lo ha recordado con calma, y aun dicen que se lamenta de haber sido sorprendido en su última declaración. Se ve pues que el incidente de las sorpresas del joven D. Matias (si es que no aparece en aquellas cuentas otro libramiento destinado a tapar la misma transferencia) no merecía la pena de ser traído a colación, y menos por La Prensa, que parece anda estudiando la manera de sacar siempre tan airoso a los parroquianos que se ha encontrado aquí, cuando menos lo esperaba. Porque ha de saber V., señor director, que esa prole que con tantas y tan negras fatiguitas va sacando de pila la sagastina Prensa Gaditana se compone de los mismisimos que hace poco tiempo condenaban la política del señor Sagasta y firmaban adhesiones públicas a la del Sr. Santacruz.

Soy de V. señor director con la mayor consideracion atento y seguro servidor Q. B. S. M., Un suscriptor.

Correo de anoche.

MADRID 31

La Gaceta publica un real decreto admitiendo la dimisión presentada por el teniente general D. Segundo de la Portilla, del cargo de comandante en jefe del primer cuerpo de ejército del Norte.

Otro, promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo don Joaquín Riquelme y Gomez.

Otros, promoviendo al empleo de mariscales de campo a los brigadieres D. Luis Prendergast y Gordon, D. Zacarias Gonzalez Goyeneche, D. Pedro Zea de la Guerra, D. Luis Fernández Gofín, D. Juan Delatre y Lecarnelle y D. Antonio del Pino y Marrufo.

Otros, promoviendo al empleo de brigadieres a los coroneles D. Salvador Cavet y Rivas, D. Rafael Nogueras y Rodriguez, D. Ramon de Ciria y Grases, D. Santiago Verdugo y Masien, D. José Santelices y Valasco y D. Manuel Loresecha y Rodriguez.

Tambien publica el decreto creando un nuevo regimiento de Zapadores-minadores, que tomara el núm. 3, debiendo el existente de pontoneros formar el núm. 4.

Hoy publica la Gaceta los siguientes telegramas de la guerra:

Norte.—El teniente general de la division de Guipúzcoa participa que el día 28 la batería de 10 centímetros ocasionó la voladura del repuesto de municiones de la batería carlista de Santiago Mendi, de la que retiraron un canon desmontado y gran número de heridos, víctimas de la explosion. Por la noche intentaron sorprender la posición de Montevideo, siendo rechazados, igual intento tuvo el mismo resultado en el puente de Daneta.

En varios puntos se presentaron ayer a indulto dos titulados oficiales y nueve carlistas, la mayor parte con armas.

El cónsul de Bardeos participa se le presentaron a indulto nueve sargentos, un cabo y tres voluntarios carlistas de los facciosos del Centro.

El de Perpiñán da cuenta de la entrada del general Martínez Campos en Puigcerdá el día 29, siendo recibido con gran entusiasmo.

Es opinión muy admitida que la terminación de la campaña de Cataluña no podrá retardarse mas de mes y medio ó dos meses, pudiendo tal vez enviarse parte del ejército que a li opera al Norte para mediados de Noviembre, y precisamente para el período en que estarán disponibles los soldados de la nueva quinta.

—Han sido detenidos ayer mañana dos carlistas importantes, a los cuales se le han ocupado papeles de gran interés.

—A pesar de cuanto se viene diciendo acerca del viaje de S. M. a la Grauja y Segovia, la verdad es que hasta ahora no se ha dado en ese sentido orden alguna.

—Mañana es esperado en Madrid el general Jovellar, aunque no puede asegurarse con firmeza el momento de su llegada.

—Se ha concedido licencia para que pueda venir a Madrid con objeto de atender a su curacion, al general Estevan.

—Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al arzobispo electo de Santiago de Cuba Sr. D. José Martin de Herrera.

—Ha continuado ayer el bombardeo de Lequeitio, aumentando los destrozos anteriormente causados. La Victoria fué hostilizada por la batería de tres cañones allí establecida.

—Parece que han llegado las bulas de confirmacion del patriarca de las Indias y del arzobispo de Toledo, y es probable que mañana se reúna un pleno el consejo de Estado para ocuparse de ellas.

—El gobierno aprobó ayer en consejo la medida de que sea conducido al castillo de Alicante el obispo de la Seo.

—En breve se procederá al sorteo de cierto número de individuos por batallón para cubrir los refuerzos que se han de enviar a Cuba.

PARIS 28.—Varias casas de San Francisco de California han suspendido sus pagos.

El Banco de California, cuyo pasivo es de 70 millones, presenta un activo solo de 35.

El presidente del Banco se ha suicidado.

ROMA 30.—Es probable que monseñor Simeoni vuelva a Roma para el próximo mes de Octubre.

Corre el rumor de su próximo reemplazo en Madrid.

PARIS 30.—Ha fallecido el general Montebella.

BERLIN 30.—El lenguaje de los periódicos prusianos es favorable a los insurrectos de la Herzegowina.

Ultimas noticias.

MADRID 31 de Agosto.

Es probable que monseñor Simeoni vuelva a Roma. Se habla de reemplazarle.

Cucala sentenciado a muerte en Toluca.

Las facciones valencianas se reconcentran en Vich.

Cambios: Paris: 5'03.—Londres: 48'25.

—3 p. 16'65.—Bovos: 53'75.

FABRA.

MADRID 1.º de Septiembre a la 1 de la tarde.

La Gaceta nada dice de la guerra. Contiene varios decretos de recompensas militares y de concesion de títulos heroicos a Villar, Iruja y Alcañiz.

Se crearán sub-gobernadores en los pueblos que lo soliciten.

Ecsímese del impuesto de guerra a los telegramas para Ultramar.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DRE 1.º DE SEPTIEMBRE.

3 p. 16'62 a 16'70.

Gacelillas.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Marques de Frauchs, como ya dignos cuando salió de Madrid, se encuentra en Vigo y seguirá su expedicion veraniega a Oporto y Cintra, y no a Palencia como supone un suelto de La Correspondencia del 22, en el que se incluye su nombre con los de otros hombres políticos que representaron aquella provincia en Cortes, y como quiera que no tiene esta aspiracion, por mas que fuera muy honrosa, estamos autorizados para manifestarlo así, y dejar las cosas en su verdadero lugar.

Leemos en La Correspondencia:

Mañana Miércoles, a las ocho de la noche, será conducido a Cádiz el cadáver embalsamado del señor Rodriguez Junio, a petición de su familia y numerosos amigos de aquella ciudad.

Segun nos escriben de Madrid, hay aquí una inexactitud. El cadáver vendrá en el correo que debe llegar a Cádiz mañana Viernes.

Aunque ya el Diario de Cádiz lo ha hecho, debemos nosotros desmentir tambien la noticia que dió el otro día La Prensa Gaditana de que fuere candidato futuro a la diputacion a Cortes.

por el distrito de Grazalema, el Sr. Benayas, secretario del Gobierno de esta provincia. Nos consta que nuestro apreciable amigo el Sr. Benayas no ha pensado siquiera en semejante candidatura.

La Prensa da la noticia, que sentimos mucho, de haber presentado su dimisión el señor don Ramon Maria Pardillo, del cargo de síndico de lo contencioso del ayuntamiento de esta ciudad.

En el correo de Sevilla hay detenidas dos cartas por falta de franquicia, una para doña Dolores Tocino, de Chiclana, y otra para doña Candelaria Cruz, de Sanlúcar.

Buscad el origen. Las enfermedades locales no pueden curarse simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicación a la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cambiar las costumbres del cuerpo, que son la causa primaria de la dolencia. En tal virtud, el medicamento que debe usarse es las Píldoras Azucaradas de Bristol, el alterativo vegetal más fino que se conoce. La constipación es casi invariablymente la causa inmediata de ese angustioso desajuste. La acción de las Píldoras cambia desde luego el estado del vientre. La indigestión y la acción morbosa del hígado producen la constipación. Pero esos dos desajustes se remedian prontamente con este poderoso y agradable agente vegetal y los órganos se entonan, se arreglan y recuperan la más perfecta salud. Los síntomas y el origen de la enfermedad desaparecen a la vez, y se acaban para siempre. La Zarcaparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las Píldoras para apresurar mas la cura.

Sociedad filantrópica de Militarios Nacionales Veteranos.—Servicio en el mes de Setiembre de 1873.

Director.—D. Antonio Escobar, calle San Sebastian, n. 2.

Inspector.—D. José Pimentel, calle San Isidro, n. 9.

Facultativo.—D. Francisco Melendez, Bomba, n. 44.

Las oficinas de farmacia que están autorizadas a suministrar los medicamentos para los socios enfermos, son las de los licenciados don Enrique Igúino, plaza de San Juan de Dios, la de D. Juan Alvarez, calle de Cardoso, y la del Dr. D. Francisco Conill, plaza de San Antonio, número 11.

Los socios que necesiten los auxilios de la Sociedad, pasarán aviso a las moradas del director ó inspector de turno en los domicilios arriba expresados.

licito, construido al efecto, por una sociedad de padres de familia, cuyo objeto es proporcionar buena enseñanza literaria y general, sobre la base de sólida educación católica, vuelve a reanudar sus tareas en el presente mes, abriendo el curso el día 15 de Setiembre.

La instrucción comprende todo lo correspondiente a la segunda enseñanza, y tambien lenguas vivas, dibujo, música etc.

La pensión es de 4,400 rs., pagaderos mitad al ingreso y mitad en Febrero.

Para obtener plaza deben tener los alumnos mas de ocho años y no pasar de doce. Sufrirán exámen de ingreso para ser colocados en la clase que les corresponda, sea cualquiera la que hayan aprobado en otros colegios.

Dirijirse al Rector presbitero don José Velez, en el Colegio.

(Pueden obtenerse prospectos del secretario de la empresa de padres de familia, don Antonio de Zulueta, Nieves 3, Cádiz.) (743)-8

Casa de préstamos.

Unica de primera clase en Cádiz, calle de la Torre, n. 6.

El día 30 de Setiembre próximo se vendrán en pública subasta las ropas, alhajas y demas efectos que fueron empeñados en los meses de Julio, Agosto y Setiembre del año próximo pasado, desde el n. 2.061 al 3.124, ambos inclusivos, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Continúan haciéndose toda clase de préstamos sin descontar nada por derechos en el acto y las ventajosas condiciones que tan conocidas son de las mismas personas que la favorecen con su confianza, para lo cual cuenta con capital respetable.

Cádiz 31 de Agosto de 1873. (750)-155

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1.º DE SETIEMBRE DE 1873.

Habiéndome hecho cargo del gobierno militar de esta plaza y provincia en el día de ayer, he dispuesto recibir á la una del día de mañana á los señores jefes y oficiales de los cuerpos que componen esta guarnición y demas institutos de la misma.—El brigadier gobernador, Rodriguez Sierra.

Servicio para mañana.—Cefe de día: el señor comandante de Artillería don José Saavedra y Salas.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Sedentaria.

De orden del brigadier gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDÍA DE CADIZ.

Comision de Hacienda.—El Viernes 3 del corriente, á la una en punto de la tarde, se reunirá esta comision en la sala capitular, para proponer á los acreedores del Ayuntamiento por obligaciones hasta 30 de Junio último, un prudente arreglo que facilite la normalizacion de la Hacienda municipal.

Lo que se publica para que llegando á conocimiento de los interesados, se sirvan concurrir á la reunion citada en representacion de sus intereses.

Cádiz Setiembre 1.º de 1873.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 1.º de Setiembre de 1873, y precios que tuvieron en el mercado.

| | | | |
|------------------------------------|-----|-----|-------------|
| 0 ovas | de | á | Pesetas Cs. |
| 3 carneros | de | á | 1'00 |
| 0 toros | de | á | 1'35 |
| 4 bueyes | de | á | 1'38 |
| 11 vacas | de | á | 1'32 |
| 2 novillos | de | á | 1'38 |
| 5 uteros | de | á | 1'41 |
| 2 erales | de | á | 1'47 |
| 6 añejos | de | á | 1'62 |
| 5 terneras | de | á | 1'62 |
| 0 cerdos | de | á | |
| 33 reses vacunas con peso de kilos | | | 4,108 |
| 0 cerdos | id. | id. | 0 |
| 3 carneros | id. | id. | 66 |

Suma total de kilos..... 4,374

Cadáveres sepultados hoy día 1.º

| | |
|---------|----|
| Hombres | 2 |
| Mujeres | 2 |
| Niños | 6 |
| Niñas | 2 |
| Total | 14 |

Consulado de Italia en Andalucía.

Adjudicacion de un empréstito á la gruesa.

El Viernes 3 de Setiembre, á las doce de la mañana, en la cancelleria de este Consulado, calle de Murguía, n. 23, se procederá á la adjudicacion de un empréstito á la gruesa de procedimamente reales de vellón 20.000, sobre el bergantin italiano Prospero Luvarello, su capitán D. Esteban Cheti y cargamento que conduce para Cork ó Falmouth á órdenes, autorizado por decreto consular de esta fecha.

El pago será hecho ocho dias despues de la llegada del buque en el puerto de descarga, sea este del Reino Unido ó cualquier otro del Norte de Europa á donde fuese destinado para descargar.

Las proposiciones deberán depositarse cerradas en esta cancelleria y no se abrirán hasta el momento de verificarse la adjudicacion, siguiendo se para abrir las órden riguroso de un empréstito de presentación de los interesados.

En la cancelleria de este Consulado está de manifiesto el modelo al cual han de arreglarse las proposiciones.

Cádiz 31 de Agosto de 1873.—El R.º Conso- le, Ramon Alcon. (746)-2

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Esteban, rey de Hungria y San Antolin.

MANANA.—San Sandalio, martir de Córdoba.

JUBILEO.—En la iglesia de Santa Maria.

MANANA.—En la iglesia del Rosario.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

El apostolado de la oracion celebrará en la parroquia de Nuestra Sra. del Rosario los ejercicios mensales al Sagrado Corazon de Jesus, el Viernes próximo, dia tres con Misa y Comunión general, á las ocho de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

| Horas | Term. Ream. | Barómetro. | Vientos. | Atmósfera. |
|----------|-------------|------------|----------|------------|
| 6 man. | 18 1/2 | 30 13 | E. | Nubes. |
| 12 día. | 25 1/2 | 30 13 | E. | Id. |
| 6 tarde. | 23 | 30 13 | E. | Celages. |

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 31

Se pone á las 6 y 27

Sale la luna á las 7 y 52 mañana.

Se pone á las 7 y 46 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 22 de la madrugada.

Primera baja á las 9 y 20 de la mañana.

Segunda alta á las 3 y 38 de la tarde.

Segunda baja á las 9 y 45 de la noche.

Parte mercantil.

CAPLA 1.º DE SETIEMBRE.

Cambios

| | | |
|-----------|---------|-----------------|
| Londres | á 3 ms. | 49'00 |
| Paris | á 8 d. | 5'10 |
| Madrid | id. | 1 p.º daño. |
| Barcelona | id. | 1/4 beneficio. |
| Sevilla | id. | par á 1/3 daño. |
| Malaga | id. | 1/4 á 3/8 daño. |
| Valencia | id. | 1/4 daño. |
| Alicante | id. | 1/4 daño. |
| Santander | id. | 1/8 á 1/4 daño. |
| Bilbao | id. | |
| Granada | id. | |
| Gibraltar | id. | 5/8 daño. |

Mercado de Sevilla del 1.º de Setiembre.

Trigo: 14 fanegas á 51 rs.: 20 id. á 53: 58 id. á 53'50: 29 id. á 54: 20 id. á 56.

Acete: Nuevo á 59 1/2 rs., 130 arbs.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 31. Bergantin goleta fran és de tres paos Maria Teresa, cap. Leseu, de Marsella en 15 dias en lastre a D. A. y D. L. Sicre.

Día 1.º Vapor español Covadonga, cap. D. M. Pola, de Mataga en 14 horas con carga general a los Sres. Gonzalez y compañía. Salto para Santander.

Balandra vapor española Cadiz, capitán D. Francisco Sanchez, de Sevilla en 8 horas con carga general a D. Antonio Milan.

Barca italiana Corredo Segundo, cap. D. G. Vassallo, de Genova en 15 dias en lastre a los Sres. Remorino hermanos.

Vapor español Guadiana, cap. don José Escudero, de Sevilla en 8 horas con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Balandra española S. Bartolome, capitán D. Gaspar Muer, de Almeria en 3 dias con esparto a los Sres. Bosch hermanos.

Balandra española Victoria, cap. don Agustín Decapi, de Tarragona en 10 dias con vinos á órdenes.

Los laudes S. José, de Cartaya con higos. S. José, de Huelva con frutas.

Falcho Augustias, de Tauger con huevos y gallinas.

Cañique portugués Sra. del Carmen, de Fuzeta con pescado.

SALIDOS.

Día 1. Polacra-goleta española Barbara, cap. D. Francisco Soler, con carga general para Ferrol.

Pallebot portugués Flor de d'Ihavo, cap. D. José Costa Carolla, en lastre para Setubal.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

El bergantin goleta español capitán Garcia, fondeado en este puerto, cerrará su registro el 31 del presente mes. Puede admitir un pequeño resto de carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12. Sres. J. Morales Borrero y C.º

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española ALIANZA.

su capitán don Francisco Bourlié. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán, Aduana 20, los señores Hijos J. S. Mendaro. (550)-c

PARA VERACRUZ.

La velera fragata francesa, conocida en esta carrera, AMIRAL DE MACKAU,

su capitán Maillard, tocará en este puerto á mediados del próximo Setiembre, para salir á fines del mismo, admitiendo la carga que se presente. Mas informes dará su consignatario, Cobos, 10. (724)-s D. Francisco Diez de Lara.

PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta inglés W. A. HENEY,

su capitán Taylor, saldrá con brevedad, admitiendo la carga que se presente. Lo despacha. Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta americano MARY CELESTE,

su capitán Justice, saldrá con brevedad, admitiendo la carga que se presente. Lo despacha. Nueva 2, D. A. J. Bensusan

PARA SAN JUAN DE TERRANOVA.

Admite un resto de carga la velera y de primera clase goleta inglesa SILVER STREAM,

su capitán STEVENS para salir en la próxima semana. Para flete y demás informes acúdase á su consignatario, Nueva 2, D. Jorge Pelly. (737)-

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española THOMAS HAYNES,

capitan Gonzalez. Tiene la mayor parte de su carga y admite el resto y pasajeros. Consignatario, Alameda, 24. (662)-c Antonio M. de Pinillos.

PARA LEITH.

La goleta inglesa VELOCITY,

admite la carga que se presente para salir á la mayor brevedad. Dará mas informes, San Gines, 4. (725)-s D. Daniel Mac-Pherson.

PARA EXETER.

tomando carga á flete corrido para los puertos inmediatos. La goleta inglesa VECTIS,

surta en esta bahía saldrá para su destino el 10 de Setiembre próximo. Consignatario, (741)-6 D. Joaquin del Cuvillo.

PARA MONTEVIDEO y Buenos-Aires.

Saldrá á mediados de Setiembre la magnífica y nueva fragata italiana GAETANINO,

capitan D. Gaetano Cicconardi. Admite carga solamente para Montevideo y pasajeros para ambos puntos. Consignatario, plaza de Mina, n. 7. (754)-14 D. Luis Otero.

VAPORES

PARA LIVERPOOL.

Se espera por momentos al vapor inglés CHREPOLITE, y se despachará del 4 al 5 de Setiembre próximo. Consignatario, (742)-4 D. Joaquin de Cuvillo.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. El nuevo vapor español LUCHANA, su capitán don Domingo Zarcadegui, saldrá el Martes 7 de Setiembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28. (755)-s José de la Viesca.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Sábado 4 de Setiembre á las seis y media de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera número 24. Sres. D. Luciano y D. Horacio L.ºon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. El acreditado vapor español LEONOR, su capitán don J. R. Ensucho, saldrá el Lunes 6 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15. (747)-s D. Ricardo de Sobrino.

EL SEÑOR D. Antonio Lopez Garcia. Su vida, hijos, nietos, hijos políticos, padre político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, director espiritual, demás parientes y afectos. Suplicamos á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido de sus obligaciones no hayan recibido invitacion, se sirvan acudir al lugar de su residencia á Dios Ntro. Señor y asistir á la religiosa y solemne acto, á favor de que agradecerán. Compañía, en Tallin, agosto 1873. (752) el

EL VIERNES 3 DEL CORRIENTE, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de San Agustín de esta ciudad, el funeral en sufragio de D. Enstaqui de Alejalte y Calzada. (Q. S. y G. G.) Su vida albacea hijos, hijos políticos, nietos políticos, hermana, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos. Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, á favor de que agradecerán. El duelo se recibe y despide en la sacristia de la Iglesia de San Agustín. (753)-2 No se reparten esquelas.

Colegio de 2.ª enseñanza de San Luis Gonzaga, en el Puerto de Santa Maria. Fundado este Colegio en el año 1760 edi-

PARA BAYONA.
 Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.
 El vapor español AUGUSTO, su capitán don Ramon Cerqueira, saldrá el Viernes 3 del actual á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24. (748)- Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

Línea de vapores-correos Ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
 El vapor ILLIMANI, saldrá de Lisboa el Miércoles 15 de Setiembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
 Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23,
 D. Federico Fedriani.
 NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (749)-2

PARA BRISTOL.
 El vapor inglés THOMAS POWELL, debe llegar á este puerto de 3 á 6 del próximo Setiembre y se despachará del 12 al 14. Consignatario,
 (744)-2 D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,
 Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.
 El vapor español NUMANCIA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el Domingo 3 de Setiembre á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES,
 con escala en Lisboa y Vigo.
 El vapor JUAN CUNNINGHAM, saldrá el Domingo 5 de Setiembre á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguia, n. 35,
 D. José Esteban Gomez.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
 Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
 El vapor español GUADIANA, su capitán D. Enrique David, saldrá el Viernes 3 de Setiembre á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2,
 Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LONDRES,
 con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
 El vapor inglés LONDON, capitán Harris, saldrá de este puerto el Jueves 2 de Setiembre. Admite carga.
 Consignatario, San Gines, 4,
 (733)-2 D. Daniel Mac-Pherson.

SOCIÉTÉ generales de transports marítimes á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.
 Burgoine, 2.000 toneladas y 300 cabs. tuerza.
 Picardie, 2.000 " 300 " "
 Poitou, 3.050 " 350 " "
 Savoie, 3.000 " 350 " "
 La France, 4.840 " 1.800 " "

PARA SAN VICENTE,
 Rio-Jadeiro, Montevideo y Buenos-Aires.
 El paquete á vapor francés de primera clase LA FRANCE,

se espera de Marsella el 19 de Setiembre y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.
 Estos Paquetes contruidos espresamente para emigrantes reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.
 Se hace una rebaja de 20 p s en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable á las familias que consistan de mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.
 Para informes, acúdate á
 LONGLANDS OWELL Y C. agentes en Gibraltar.
 Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino; y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de Emigracion. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre este particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Ayres. (722)s

VENTA A PLAZOS.
14 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



10 por 100 al contado.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios en el Depósito Central de España y Portugal.

Calle de Carretas, 35, Madrid,

ó en las Sucursales siguientes:

CADIZ.

Cristóbal Colon, 27, antes Juan de Andas.

SEVILLA, O'Donnell, 5. BARCELONA, P. de Angel Boria, 1.
 CORDOBA, Ayuntamiento, 9. ZARAGOZA, Alfonso I, 41.
 MALAGA, Duque de la Victoria, 1. LISBOA, Praça do Loreto, 6 y 7.
 (751)-2

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse,
 preparado con miel de la Alcarría y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han vendido anunciando franceses é ingleses.

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabarones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invencion española le principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le concia elido á la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la edad madriena se ha decidido por este jabon haciendo á su autor eciales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas cuantos jabones se conocen; no es de estrañar el gran desarrollo y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gáditano, calle Cruz de la Madera.



Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraidas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marca de interencion del Estado Frances.

GRAN EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH. LES FAY.

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con boria, 22 reales. Sin boria, 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de Paix, Paris.

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE

EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Cádiz, don A. Damis y don José Garcia Ramos.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

EAU FIGARO

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

PARA VIGO.
 Carril, Coruña y Liverpool.
 El vapor español DUERO, su capitán don Juan Martin Idoyaga, saldrá del 4 al 6 de Setiembre.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores
 (728)-2 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ANUNCIOS.

Nuevas Obras.

El Alcoran Otomano, en español, anotado y refutado segun el dogma católico, por don B. Murquiondo; un tomo 4.º mayor, con 1.000 páginas.
 Las obras de Juan Boscan, impreso, por primera vez, despues de 1597, un tomo 4.º, rica impresion, 48 rs.
 El desvío de la Aguja náutica, por don Antonio Terry y Rivas, obra reglamentaria en la Armada; un tomo 4.º, con láminas.
 Almanaque de los Chistes para 1876, un tomo con caricaturas, 4 rs.
 El equipaje del Rey José, segunda serie de episodios nacionales, por Perez Galdo, 8 rs.
Librería de Morillas,
 San Francisco, 36.

Pildoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todas las des-arreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de *El Estomago,* *El Hgado,* y *Los Int estinos,* y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.
 De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, agentes. Barcelona.

A VENDER.

EL NUEVO VAPOR DE HIERRO CIRCE,

292 toneladas bruto y 180 toneladas neto, segun su registro. Construido á Port Glasgow, en 1874, por los señores Enrique Murray y C.º.—Clasificación 90 A. 1, en el registro del Lloyd.—Máquinas de 32 caballos (Máquinas, los señores Kemp y Hume), diámetros de los cilindros 18 pulgadas y 30 pulgadas; golpe de los embolos 22 pulgadas. Hay dos cigueñales de vapor y un aljibe para el lastre, conteniendo 45 toneladas de agua.—Este vapor, tiene todos los últimos mejoramientos; lleva 440 toneladas de carbon, y su calado es muy ligero.
 Debe correr nueve millas por hora con un pequeño consumo de carbon.
 Dimensiones: largura, 130, 7 piés.—Anchura, 22, 3 piés.—Hondura, 12 piés.
 Se halla, al presente, en el Birkenhead Dock á Liverpool.
 Dirigirse á C. W. Kellock y C.º, Corredores, Walner Buildings, Water street, á Liverpool, (England), y 72, Cornhill, á Londres, (England).

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 2. La ópera en tres actos, *Po-liuto.*—A las ocho y media.
 Entrada principal, 5 rs.—Al cuarto piso, 3.

CIRCO DE MADRID de D. Rafael Diaz, situado en la explanada de los Descalzos.—Hoy se dará una función á las ocho y media de la noche, por la gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, bajo la acertada direccion del reputado D. Enrique Diaz, terminando con la segunda representación de la gran pantomima fantástica infantil, dividida en tres cuadros, titulada, *Cinderella.*

Director: D. Fernando G. de Arbolaya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas. 11.